

Guayaquil, 10 de Marzo de 1.999

Señores
ACCIONISTAS DE NALOZA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas

Por medio de la presente me es grato presentar a ustedes el Informe de la Compañía NALOZA S.A en lo que respecta al ejercicio económico de 1998.

Debo indicar que los administradores han observado todas las normas legales, estatutarias y reglamento dando así cumplimiento a todas las resoluciones del Directorio. La correspondencia, los libros de actas de Juntas Generales y de Directores así como los libros de contabilidad se llevan conforme lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes,

En el ejercicio económico de 1998 hay un incremento en los ingresos así también en la utilidad de operación, sin dejar de indicar que también se observo un incremento en los egresos, pero a pesar de ello es un indicador de que los actuales administradores de la empresa han llevado un buen manejo económico. Hay que destacar que en el Balance General se observa endeudamiento que se justifica por el situación actual que atraviesa el país y que se justifica.

Las cifras que se observan en los Estados Financieros son confiables, el proceso de control interno y la contabilidad se han llevado de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Dejo constancia que la administración ha colaborado en todo lo solicitado y para que se de cumplimiento de las funciones se ha observado establecido en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Maria Elena Chiquito
Ma. Elena Chiquito Loor
Comisario

